Portezuelo del Viento: la solución definitiva a los desbordes de ríos

El desborde del río Colorado, provocado por las fuertes tormentas que se produjeron esta semana y que causaron importantes daños en departamentos del norte de la provincia de Neuquén, quedará definitivamente saneado cuando la presa Portezuelo del Viento esté concluida.

Según los registros oficiales de la estación de mediciones Buta Ranquil, el caudal de agua del río Colorado mantiene una media de 114 metros cúbicos por segundo, con una altura constante de 1,85 metros. Estos números quedaron ampliamente superados tras la tormenta del lunes que dejó una marca de 269 m3 /s, es decir más de un 130% de incremento en el flujo de agua.

La crecida del caudal, que alcanzó los 2,55 metros de altura, devino en inundaciones de calles y casas, obstrucción de ductos de agua potable y gas, en la localidad de Barrancas, Neuquén. También Añelo y Rincón de los Sauces se vieron afectados.

“Una vez concluida la construcción Portezuelo del Viento, cuando ocurran eventos esporádicos como estos, no se producirán desbordes ya que la presa sirve para contener y regular el caudal del río Grande aguas abajo y así no habrá riesgo de daños a las personas ni a los cultivos”, explicó el ministro de Planificación e Infraestructura Pública, Mario Isgro.

Es que justamente una de las principales funciones que tiene la presa multipropósito es regular el caudal de la cuenca manteniendo los niveles de distribución de agua durante todo el año.

“Con la presa se van a solucionar los inconvenientes generados por cuestiones climáticas como en estos casos en donde se arrastra muchísima agua y se generan desbordes o escasea el recurso en épocas de sequía. Entonces, con la presa, ambos problemas quedan solucionados”, indicó el funcionario.

Por otra parte, aseguró que este evento climático sirve como ejemplo para desechar la teoría de que el embalse tardaría muchos años en poder llenarse por la falta de caudal de agua en la cuenca.

“Las lluvias intensas ya han afectado en otras oportunidades a localidad de Neuquén, La Pampa y Río Negro. Portezuelo del Viento ayudará a controlar los caudales extraordinarios que los ríos de montaña pueden trasladar evitando los daños y hasta las pérdidas de vidas humanas”, agregó Enrique Vaquié, ministro de Economía y Energía.

De acuerdo con la visión del funcionario, “el proyecto es multipropósito porque además de generar energía y controlar crecidas del río, también significará el desarrollo del turismo en una zona con mucho potencial para Mendoza”.

Avances en el proceso licitatorio

Durante el 2020, el Gobierno de Mendoza dio pasos significativos para avanzar en la construcción de la presa multipropósito Portezuelo del Viento.

A principios de julio, la Unión Transitoria de Empresas Malal Hue (conformada por la empresa china Sinohidro y las mendocinas CEOSA, IMPSA y Obras Andinas) se presentó como única oferente del proceso licitatorio. Dos meses después, el consorcio entregó las propuestas técnicas del plan de obra.

El proyecto, que ya tiene validados por universidades nacionales los estudios de impacto ambiental sobre los ríos Grande y Colorado, posee cinco componentes que son: la presa, una línea eléctrica, las rutas Nacional 145 y Provincial 226 y la construcción de la nueva villa Las Loicas.

Este esquema prevé una importante generación de puestos de trabajo directo e indirecto y un amplio desarrollo económico en las provincias colindantes.

Para fines de noviembre del año anterior, el Gobierno Nacional aceptó las propuestas de Mendoza para tomar como base los estudios de impacto ambiental realizados por las universidades nacionales de La Plata y del Litoral y a partir de ellos celebrar una o más audiencias públicas de alcance nacional, sin aplicar la Ley de Obras Hidráulicas de la Nación como proponía la provincia de La Pampa.

Para su ejecución el Gobierno de Mendoza recibió distintos desembolsos provenientes de fondos nacionales que corresponden legítimamente a la Provincia y que permitirán garantizar el agua de la que hoy no dispone ninguna de las cinco provincias involucradas en la cuenca.

Así, en octubre pasado, a las arcas mendocinas ingresó el quinto depósito por U$S29.990.796 de un total de U$S1.023.362.922 que le corresponde recibir a Mendoza en los próximos cinco años. Por un acuerdo firmado entre la Provincia y la Nación en junio de 2019, los fondos cuentan con la seguridad jurídica para que este proyecto se ejecute y quede como legado para generaciones futuras.